



Oficio: U.A.I.P. 1866/2022

Asunto: Se solicita aclaración

Guanajuato, Gto; a 03 de agosto de 2022

"2022 Año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y
50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Jorge López

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **110196300066822**, el día **27 de julio del año 2022**, misma que a la letra dice:

- *"solicito el monto pagado de la última remodelación a la cancha techada y con gradas de la unidad deportiva torres landa, y de esa fecha también solicito todo el ingreso por entradas y renta de dicha cancha." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **405/CMDG/2022**, suscrito por el **Profr. Efraín García Ledesma, Encargado de Despacho de la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG)**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, derivado de las manifestaciones antes hechas por la COMUDEG, se **requiere la Aclaración de su solicitud**; toda vez que la misma resulta confusa, por lo que se le pide sea más específico y señale a cuál de las **6 canchas techadas se refiere, así como la fecha a partir de la cual requiere conocer el ingreso y monto por entradas**, en razón de que no sabemos a cuál hace referencia y los datos proporcionados son **insuficientes** para dar **puntual y cabal cumplimiento a su respuesta**. Lo anterior para darle el trámite correspondiente y así poder satisfacer su requerimiento de información pública en tiempo y forma.

La aclaración se fundamenta en el artículo 84, último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato, que a letra dice: **"Si los datos proporcionados por la persona solicitante no bastan para localizar los documentos, por ser insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia deberá requerir a la persona solicitante, por una sola vez y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, para que indique otros elementos o corrija los datos, o bien precise uno o varios requerimientos de información, la persona solicitante contará con el término de hasta diez días hábiles para cumplir con el requerimiento computados al día siguiente hábil a su notificación."**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47 y 48, fracciones II, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 ext. 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato





GUANAJUATO

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival internacional Cervantino".



COMUDEG

Oficio número 405/CMDG/2022
Asunto: Se envía información
Guanajuato, Gto., 02 de agosto de 2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e



En atención al oficio U.A.I.P. 1782/2022, de fecha 28 de julio del 2022, mediante el cual nos la indicación de atender la solicitud presentada en la unidad de Transparencia con el número de folio 110196300066822 de fecha 27 de julio del 2022 del C. Jorge López en la que requiere lo siguiente:

"Solicita el monto pagado de la última remodelación a la cancha techada y con gradas de unidad deportiva torres landa y de esa fecha también solicito todo el ingreso por entradas y monto de dicha cancha" (sic).

Le comunico que debe de especificar el espacio deportivo al que hace referencia para poder brindar la información correcta, así como el periodo de la información que nos solicita.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente

Prof. Efraín García Ledesma
Encargado del Despacho de COMUDEG
su atención
Archivo
D.T.*RGL/mens

